

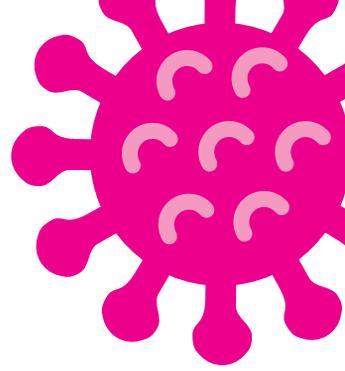


AYUNTAMIENTO DE NOÁIN-VALLE DE ELORZ
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL
UDAL INFORMAZIO ALDIZKARIA

bidezarra

ESPECIAL COVID-19



Resistencia ejemplar

Desde el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz queremos transmitir un mensaje de ánimo a todos los vecinos y vecinas en estos momentos tan complicados que estamos viviendo. En especial, a todas las personas que les ha tocado sufrir esta enfermedad de cerca. También queremos dar las condolencias a todos los que, desgraciadamente, han perdido a un ser querido. A quienes seguís luchando contra el virus, os trasladamos toda la fuerza para poder superarlo.

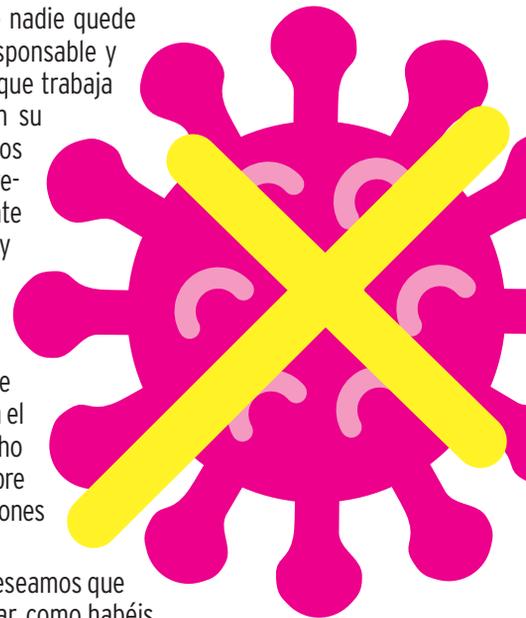
Esta es una situación compleja y novedosa para todos y todas, y el esfuerzo que hacemos para adaptarnos a las circunstancias es constante. Esperamos y trabajamos porque esta situación se resuelva cuanto antes y con los menores perjuicios posibles para todos los que vivimos en nuestro Valle. Hemos tomado las medidas oportunas dentro de nuestras competencias para poder gestionar esta crisis de manera que podamos prestar la ayuda necesaria a las personas más vulnerables y proteger en la medida de lo posible al conjunto de la población. Se han movilizado a los servicios de limpieza para que desinfecten nuestras calles, se ha creado una brigada de 'ayuda ciudadana', etc. Desde el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz queremos hacerte llegar esta publicación para que puedas disponer de toda la información acerca de cómo se está procediendo por parte de los distintos servicios y trabajadores/as municipales para poder hacer frente a el COVID-19 de la manera más efectiva posible.

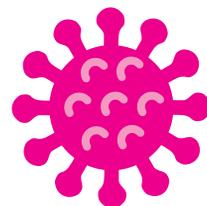
Desde el primer momento hemos priorizado el bienestar general, procurando que nadie quede atrás por culpa de esta crisis y gestionando nuestros recursos de una manera responsable y eficiente. Sin duda, es digno de admiración el trabajo que realiza todo el personal que trabaja para el Ayuntamiento; su entrega y profesionalidad la demuestran cada día con su compromiso e implicación para que esta situación afecte lo mínimo posible a todos los vecinos/as. También agradecemos enormemente a todas las personas que desinteresadamente están trabajando de una manera u otra voluntaria y desinteresadamente para ayudar en todo lo que sea posible. Son muchas las iniciativas que han surgido y las personas que se han unido desde que se decretó el Estado de Alarma para ayudar a que la situación sea lo menos dura y más llevadera posible; siempre lo recordaremos y estaremos agradecidos por ello.

Esto nos afecta a todos, el virus no realiza distinciones, por ello trabajamos para que todas las actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento sean beneficiosas para el conjunto de la ciudadanía. Somos un valle que cuenta con 10 localidades habitadas, hecho que no debe suponer un inconveniente, sino todo lo contrario. Por ello, actuamos siempre en vistas a esta realidad, tomando las medidas necesarias para que las distintas actuaciones lleguen a todos los rincones del municipio.

Aún nos quedan unos cuantos días de confinamiento en nuestras casas, los cuales deseamos que sobrellevéis de la mejor manera posible. Necesitamos seguir aguantando y demostrar, como habéis hecho desde el principio, la ejemplaridad a la hora de cumplir con las medidas que se han adoptado para que esta situación acabe cuanto antes y con las menores pérdidas posibles. Es tremendamente complicado renunciar a la vida social que todos mantenemos y perder el contacto con los amigos, los familiares, etc., pero las restricciones todavía son necesarias. Por ello, queremos trasladaros nuestra admiración por la enorme responsabilidad que habéis demostrado hasta ahora y la absoluta confianza en que continuaréis haciéndolo.

Noáin y todo el Valle de Elorz han sido siempre un pueblo ejemplar, y una vez más lo está demostrando en esta difícil situación, siendo consciente de que con firmeza y perseverancia lograremos todos juntos volver a la normalidad lo antes posible. Muchas gracias a todos y todas por luchar cada día para poder recuperar la vida que hemos tenido que paralizar; más pronto que tarde lo lograremos unidos.





Creada una brigada para atender las necesidades básicas de las personas que no pueden salir de sus domicilios



El pasado 23 de marzo se puso en marcha la Brigada de Ayuda Ciudadana de Noáin-Valle de Elorz, formada inicialmente por cuatro trabajadores y trabajadoras de las Áreas de Jardinería y Servicios Múltiples, ampliables en función de la demanda, para asistir en diversas tareas a los vecinos y vecinas que, en esta situación, no pueden salir de sus domicilios para abastecerse de alimentos de primera necesidad, medicamentos u otras necesidades urgentes. Posteriormente se han sumado a esta iniciativa los dos conserjes del Colegio Público San Miguel, por lo que en la actualidad realizan estas labores seis personas cada día. La ayuda para el abastecimiento de alimentos de primera necesidad se realiza a domicilio y estableciendo un límite de una compra por semana, por lo que es muy importante calcular la cantidad de alimentos que se requieren.

La brigada realiza también otras labores en los domicilios, como retirar la basura de los descansillos para tirarla a los contenedores, recoger medicamentos urgentes e indispensables de la farmacia y cualquier otro recado que sea de vital importancia

y no pueda ser realizado debido al confinamiento.

Los componentes de la Brigada visten con buzos blancos y otros elementos de seguridad por encontrarse continuamente expuestos al contagio y tener que extremar las precauciones. Son fácilmente reconocibles en la calle y desde el Ayuntamiento se solicita la colaboración ciudadana para facilitarles el turno en los diferentes establecimientos, ya que han de realizar muchas salidas y el tiempo que empleen en ellas es vital para poder atender al máximo número de personas que lo necesiten.

La brigada está gestionada por el Servicio Social de Base, encargado de recibir los avisos de los vecinos/as en el teléfono 948 31 82 87 y de transmitirlos cada día a los integrantes de la Brigada de Ayuda Ciudadana, y cuenta con la colaboración de Policía Municipal.

El Ayuntamiento hace un llamamiento al uso responsable del servicio, ya que existen muchos casos de este tipo y el uso irresponsable o ilegítimo del servicio será perseguido y sancionado en base a la Ordenanza Municipal de Conductas Cívicas.

Ampliaciones de plazo y aplazamientos de cobros de los principales tributos

Con la finalidad de responder al impacto económico creado por la crisis sanitaria del COVID-19, el Ayuntamiento ha adoptado una serie de medidas sobre los tributos de exacción más próxima.

Así, se ha resuelto ampliar la fecha de pago voluntario del **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica** al 6 de mayo, y aprobar con carácter general un aplazamiento de la deuda derivada de este impuesto correspondiente al ejercicio 2020 hasta el próximo 30 de junio sin intereses y sin necesidad de aportar garantía.

En el caso de la **Contribución Territorial**, el periodo voluntario de pago del primer plazo se amplía hasta el 5 de agosto (normalmente vence el 31 de mayo) y se aprueba la posibilidad de solicitar un aplazamiento hasta el próximo 5 de octubre sin intereses y sin necesidad de aportar garantía. El segundo plazo no se altera y mantiene el periodo de pago voluntario hasta el 20 de diciembre.

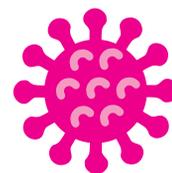
Y respecto al **Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)**, el periodo voluntario de pago se amplía hasta el 5 de septiembre (normalmente vence a finales de julio) y se aprueba la posibilidad de solicitar un aplazamiento hasta el próximo 5 de noviembre sin intereses y sin necesidad de aportar garantía.

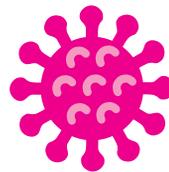
El/la contribuyente interesado en aplazar cualquiera de estos tres impuestos deberá hacerlo mediante correo electrónico a la dirección ayuntamiento@noain.es o instancia presentada en Sede Electrónica, indicando nombre y apellidos, copia escaneada del NIF y la indicación expresa de la voluntad de aplazar las cuotas.

La fecha límite para comunicar el aplazamiento será el **30 de abril** para el Impuesto de Circulación, el **30 de julio** para la Contribución y el **31 de agosto** para el IAE, y el aplazamiento se entenderá concedido de forma automática sin más trámite que la solicitud enviada en tiempo y forma.

Además, se retrasa un mes el pago del vencimiento correspondiente al 5 de abril de los aplazamientos vigentes, retrasándose, en consecuencia, un mes cada uno de los vencimientos restantes. No se devengarán intereses de demora por este retraso.

Respecto a las **deudas tributarias** notificadas a partir del 14 de marzo, se amplía el periodo voluntario de pago hasta el próximo 1 de junio, salvo que el plazo que conste en la notificación sea superior, en cuyo caso prevalecerá este último.





Policía Municipal vela por el cumplimiento del estado de alarma las 24 horas del día

La plantilla de la Policía Municipal de Noáin-Valle de Elorz está velando desde el pasado 14 de marzo por el cumplimiento del Estado de Alarma decretado por el Gobierno. Al tratarse de un sector laboral esencial y de riesgo por su proximidad física a otras personas, se han adoptado desde el primer día diferentes medidas de autoprotección y desinfección de todos sus efectivos, vehículos, equipos e instalaciones, además de contar con equipos de protección (EPIS) adecuados a la situación.

A pesar de contar con dos bajas tempranas por COVID-19, Policía Municipal

presta su servicio durante las 24 horas del día con dos agentes de policía por turno. Para ello ha habido que reestructurar los turnos, con el consiguiente esfuerzo personal y profesional de los agentes para hacer frente al aumento de la carga de turnos.

Además de colaborar con otras áreas municipales en diferentes tareas, la principal labor de los agentes estas semanas está siendo velar por el cumplimiento del confinamiento en sus domicilios de los vecinos/as. Para poder llevar un control exhaustivo de los desplazamientos autorizados cuentan con la colaboración

del Centro de Salud y del Servicio Social de Base, y tanto Policía Foral como Guardia Civil están prestando su apoyo en los controles de tráfico.

Desde Policía Municipal se hace una valoración satisfactoria del cumplimiento de las medidas por parte de la población, aunque también se han llevado a cabo varias propuestas de sanción a las personas que están tratando de burlar las medidas adoptadas por el Gobierno.

También recuerdan a los/as propietarios/as de perros que pueden sacarlos a la calle para cubrir sus necesidades fisiológicas pero de forma individual, nunca colectiva, y cerca de su domicilio. La Policía Municipal de Noáin-Valle de Elorz quiere transmitir un mensaje de ánimo y agradecimiento a todos los vecinos y vecinas del municipio, a quienes, junto al sistema sanitario, hay que agradecer que la pandemia que estamos sufriendo comience a remitir.

Recogida de mascotas

También Policía Municipal se encarga, a solicitud de Gobierno de Navarra, de recoger las mascotas de los domicilios de las personas que, por encontrarse infectadas por el COVID-19, no pueden atenderlas en condiciones.

Los vecinos/as que se vean afectados por esta situación pueden ponerse en contacto con Policía Municipal a través de:

 **948 31 21 79**
605 83 40 45

Jardinería y Servicios Múltiples atienden incidencias urgentes y enterramientos

Los trabajadores/as de las áreas municipales de Servicios Múltiples y Jardinería están atendiendo durante el Estado de Alarma diferentes incidencias puestas en conocimiento del Ayuntamiento por los vecinos/as del municipio.

Destacan las labores de protección de una zona de Imárcoain ante el riesgo de caída de una rama de un árbol realizada por el Área de Jardinería, y la reparación de un bache en la calzada que suponía un riesgo

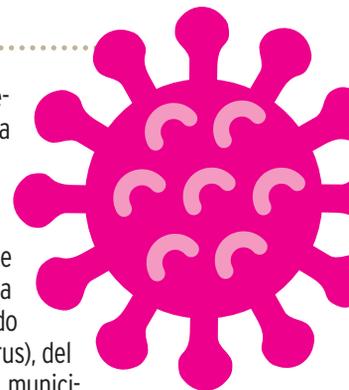
para la carga y descarga de un camión en la Plaza San Francisco Javier de Noáin llevada a cabo por Servicios Múltiples.

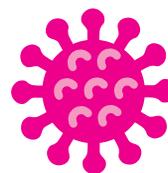
La atención a incidencias urgentes se mantendrá en las próximas semanas, por lo que los ciudadanos pueden seguir comunicando este tipo de situaciones.

Primer enterramiento por el COVID-19

Uno de los cometidos habituales del Área de Servicios Múltiples es llevar a cabo los

enterramientos en el cementerio municipal. Debido a la pandemia de coronavirus, la normativa permite únicamente la presencia en el cementerio de un máximo de tres familiares de la persona fallecida (aunque no haya sido diagnosticada de coronavirus), del cura y de los trabajadores municipales que se encargan de la inhumación. Se da la circunstancia que el pasado 31 de marzo tuvo lugar el primer enterramiento de una persona fallecida por el COVID-19 en Noáin, un hecho luctuoso al que se suma en estas circunstancias la soledad de los familiares.





de Elorz. Para ello se está utilizando un producto de limpieza ecológico e inocuo para personas y animales.

En total se han establecido un total de cuatro recorridos de lunes a viernes. A la limpieza diaria de Noáin por zonas se añade la de los concejos: los lunes Torres, Zabalegui, Yárnoz, Otano, Guerendiáin y Óriz, los martes Imárcoain, los miércoles Elorz y los jueves Zulueta. En el caso de Noáin, todos los días se hace especial hincapié en las

Entra en funcionamiento un servicio municipal para desinfección en Noáin y el Valle

Debido a la importancia de realizar tareas de limpieza que eviten la propagación del COVID-19 entre la población, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un servicio municipal de desinfección formado por trabajadores de la empresa de limpieza variaria FCC, adjudicataria de la gestión de

esta labor. En las semanas que lleva decretado el Estado de Alarma, se han realizado y se van a seguir realizando baldeos con camión cuba (si los accesos a las zonas lo permiten) y pistoleos mixtos de desinfección en las calles y contenedores de basura de Noáin y los concejos del Valle

zonas de mayor tránsito de personas, como son el Centro de Salud y los accesos a los establecimientos abiertos de la calle Real.

Dada la importancia de estas labores, el servicio no se interrumpió durante los días festivos de Semana Santa, gracias a la buena disposición de la empresa FCC y a las facilidades que está ofreciendo para seguir prestando el servicio. Por ello, el Ayuntamiento quiere reconocer públicamente el excelente trabajo que están realizando todos sus empleados.

Reparto gratuito de pantallas protectoras entre los comerciantes

La Policía Municipal de Noáin-Valle de Elorz repartió la tarde del 15 de abril y la mañana del día 16 un total de 70 pantallas protectoras entre los y las comerciantes del municipio con el objetivo de evitar posibles contagios. Las pantallas fueron cedidas de forma gratuita por "Salvamento, Ayuda y Rescate Español" (SAR).

La Oficina de Atención al Contribuyente mantiene su actividad no presencial

La Oficina de Atención al Contribuyente del Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz mantiene desde el principio del Estado de Alarma su actividad habitual aunque de forma no presencial debido a que las oficinas del Ayuntamiento están cerradas y el personal trabaja desde sus domicilios.

Así, se atienden las consultas por la sede electrónica, por correo electrónico y telefónicamente, por lo que se está dando el mismo servicio que si el Ayuntamiento estuviera abierto. Para ello cuenta con la estrecha colaboración de Policía Municipal, que se encarga de la entrega de los volantes de Padrón en sus instalaciones, previa identificación de los contribuyentes.

 **948 31 72 03 / 06 / 08**

 **Correo electrónico:**
ayuntamiento@noain.es

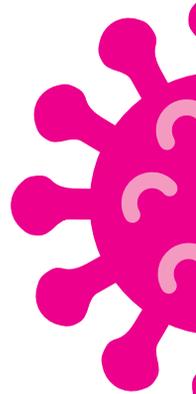
La Escuela Infantil mantiene el contacto con las familias

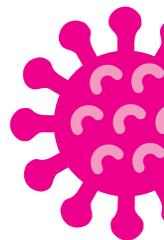
Aunque se mantiene cerrada desde mediados del mes de marzo por la declaración del Estado de Alarma, la Escuela Infantil de Noáin sigue estando disponible para las familias que requieran cualquier tipo de información por los siguientes medios:

 **671 406 292**

 **Correo electrónico:**
ei.noain@kamira.es

También en el Facebook Escuela infantil Ayuntamiento de Noáin, donde se publican día a día diferentes propuestas para hacer con los más peques en este periodo de confinamiento.





Los Servicios Sociales trabajan para garantizar las prestaciones y la ayuda a la población de riesgo

Los servicios sociales se consideran esenciales, por lo que se continúa ofreciendo protección, atención y cuidados a la ciudadanía.

Los Servicios Sociales de Base de la zona de Noáin (SSB) se encuentran directamente afectados por la situación provocada por el COVID-19, por un lado con las necesidades sociales de las personas/familias, y por otro en prestar servicios básicos que permiten ofrecer alternativas a la población vulnerable en una situación de emergencia, y por ser un servicio público estratégico que asegura una proximidad a la población.

Los servicios sociales se consideran esenciales, por lo que se continúa ofreciendo protección, atención y cuidados a la ciudadanía. En términos generales, y salvo en los servicios y circunstancias en los que se considere imprescindible la atención presencial, se ha sustituido ésta por la atención telemática y telefónica, sin cambios en horario con respecto a lo que ya se venía dando, a través del teléfono



948 31 82 87

y/o el correo



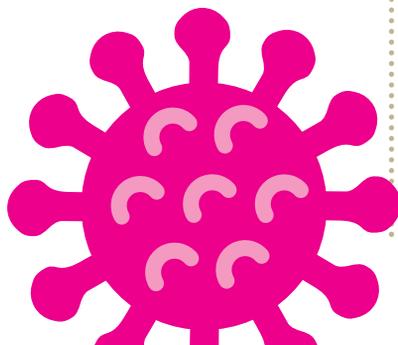
info@ssbnoain.com

Se está poniendo interés en todos aquellos casos en que se detectan necesidades básicas no cubiertas, o en otras que se consideran de urgencia. En estos casos, se procede a la prescripción de la prestación económica que le corresponda,

tramitándose según procedimientos abreviados y siempre con la valoración técnica de la profesional de referencia. De la misma manera, se siguen gestionando las prestaciones periódicas correspondientes: rentas garantizadas, prestaciones no contributivas, etc.

También se ha visto necesario reforzar y reorganizar las estructuras de los programas para agilizar la tramitación de prestaciones y la movilización de recursos que surjan en este periodo, así como la atención social profesional necesaria en situaciones de riesgo para personas vulnerables.

En la actualidad se ha detectado otro tipo de demanda: personas que no habían pasado nunca por el SSB y que en estas circunstancias demandan asesoramiento y orientación en el ámbito de vivienda, prestaciones económicas, derechos laborales etc. Por último, los Servicios Sociales de Base se han visto reforzados con una figura profesional del Equipo de Incorporación Social de Gobierno de Navarra con el fin de paliar los efectos de la crisis. Se trata de reorganizar los recursos existentes con el objeto de ser más eficaces en la atención. Los objetivos de esta figura son asesorar, tramitar e informar a la ciudadanía ante el incremento de llamadas, correos electrónicos, etc., además de apoyar a los profesionales referentes de los SSB en los casos concretos que requieran seguimiento, apoyo y contención.



Especial atención a la infancia y a las familias

El Servicio Social de Base está poniendo especial interés en el apoyo psicosocial de aquellas familias con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, con el objetivo de garantizar, dentro de las posibilidades, la continuidad de la intervención, ejerciendo una acción preventiva sobre las situaciones de estrés que añade el confinamiento y reforzando el ejercicio de parentalidad positiva. Principalmente se está trabajando a través de citas telefónicas y tramitando la documentación de manera telemática, aunque no se descartan intervenciones presenciales si así lo requiere la urgencia del caso.

La coordinación con los recursos de la zona está siendo clave en el trabajo que se está realizando. Así, se está trabajando intensamente en colaboración con Derechos Sociales de Gobierno de Navarra y con el Colegio San Miguel de Noáin con el fin de garantizar alimentos a través del reparto de lotes de alimentación o tarjetas económicas para gastar en alimentos. Este reparto a domicilio lo hace efectivo el personal de Cruz Roja, y para llegar a estas familias se ha elaborado el listado de las becas comedor de los menores (114 casos atendidos en Noáin-Valle de Elorz) y se ha incorporado otro listado con unidades familiares que presentan un alto riesgo de vulnerabilidad social (17 familias con un total de 77 miembros en Noáin-Valle de Elorz); un ejemplo son familias en situación precaria que vivían con escasos ingresos y que han dejado de percibir dicha retribución ante la situación de pandemia.

De forma paralela se está haciendo un especial seguimiento a los menores del centro escolar que requieren apoyo en las tareas. Los profesionales del SSB son los encargados de elaborar planes de acción, previo diagnóstico de necesidades, en aquellas familias que lo requieran.

Una de las mayores dificultades que han surgido en este campo es la denominada "brecha digital", familias que no tienen acceso a internet ni dispositivos electrónicos y que en consecuencia no pueden acceder a la docencia telemática. En todos esos casos la coordinación de los centros educativos con el SSB está siendo muy intensa, trabajando en alternativas para facilitar otro tipo de soluciones.

En el caso del IESO Elortzibar se está trabajando de forma estrecha con la promotora escolar, quien se encarga de contactar con los menores con alto grado de absentismo para preparar el material escolar. Su trabajo se centra en paliar el déficit educativo a través de la motivación y, de esta manera, continuar con los objetivos que se estaban trabajando con anterioridad al COVID-19 en el instituto.



Atención reforzada a las víctimas de violencia contra las mujeres durante el confinamiento

Ante las medidas de confinamiento decretadas frente al COVID-19 muchas mujeres pueden verse ante una convivencia intensiva de 24 horas diarias con su agresor, lo que aumenta el riesgo de sufrir violencias. Desde diferentes organismos de igualdad se ha elaborado y trasladado información referida a las medidas de protección y prevención de violencia que dependen de los poderes públicos,

pero también se ha realizado un llamamiento a la responsabilidad comunitaria en la prevención de las violencias machistas, interpellando a la ciudadanía a prestar atención a las posibles situaciones de violencia que puedan darse

en nuestro entorno, y a actuar frente a ellas.

También han surgido iniciativas de carácter social, vinculadas a los comercios de actividad esencial, como por ejemplo las farmacias, o al apoyo de carácter vecinal, para que las mujeres que lo requieran puedan contactar con alguien o llamar por teléfono desde allí si lo necesitan.

Guía de actuación

El Ministerio de Igualdad, a través de la delegación de Gobierno contra la violencia de género, ha elaborado una Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo

violencia de género en situación de permanencia domiciliaria o confinamiento, que aglutina información de las acciones de prevención y atención que siguen en marcha; una serie de preguntas y respuestas que incluye información general, donde encontrar asesoramiento, ayuda psicológica y jurídica, y que ofrece, además, diversas pautas y recomendaciones para minimizar los riesgos.

Entre los recursos recogidos en la Guía citada anteriormente, existe uno que es novedoso y merece mencionarse explícitamente. Desde el Ministerio de Igualdad se ha puesto en marcha un servicio especial de apoyo emocional o psicológico inmediato a través de Whatsapp, para aquellas mujeres que lo necesiten.

Por otra parte, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, también ha elaborado material recopilatorio con los recursos y teléfonos de interés, y recuerda que en la actual situación de estado de alarma siguen funcionando los recursos y servicios de atención a las víctimas de violencia de género. También siguen prestando su servicio los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIVs), atendiendo cualquier urgencia y realizando atención telefónica en el horario de apertura de los centros.

A nivel local, además de la atención desde el Servicio Social de Base, continúa en funcionamiento el Servicio de Asesoría Jurídica. No se trata de un recurso especializado, pero también asesora en casos de violencia contra las mujeres. Es necesario solicitar cita previa y en estos momentos, la atención se realiza telefónicamente.

RECURSOS



012

➤ En caso de amenaza, peligro o emergencia



016

➤ Para información general y asesoramiento sobre los recursos disponibles y los derechos de las víctimas de violencia de género.

Atención telefónica abierta las 24 horas todos los días del año. No deja rastro en la factura telefónica, pero debe borrarse del historial si se llama con teléfono móvil.



También atiende por:

016-online@mscbs.es

➤ Para apoyo emocional inmediato está disponible un servicio rápido de vía WhatsApp



682 916 136
682 508 507

➤ Servicio de Asesoría Jurídica SSB Zona Noáin Lunes de 10:30 a 13:30 h. Teléfono cita: 948 310 594 (de lunes a viernes, de 9 a 12:00 h.)

➤ Equipo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia (EAIV)

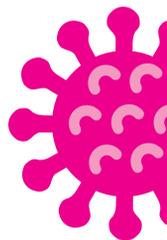
EAIV Comarca de Pamplona.
Horario de atención: de lunes a jueves de 8:00 a 19:00 h. y viernes de 8:00 a 17:00 h.



948 00 49 52
948 00 49 53



eaiv.comarca@pauma.es
eaiv.norte@pauma.es

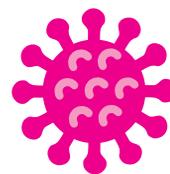


DELEGACIÓN DE GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/covid19/>

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD
https://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/

INICIATIVA "MASCARILLA 19"
<https://www.rtve.es/noticias/20200330/mascarilla-19-farmacias-primera-linea-contra-violencia-genero/2011052.shtml>

INICIATIVA "CUENTA CONMIGO VECINA"
<https://geovienciasexual.com/vecinas-y-vecinos-contra-la-violencia-de-genero-protocolo-de-actuacion/>



El cierre del Centro de Día no impide la atención a los usuarios y a sus familiares

El Gobierno de Navarra decretó tras la declaración del Estado de Alarma la suspensión de la apertura de los centros de día de mayores por tratarse de un colectivo especialmente vulnerable. En el caso de la zona de Noáin, la medida afectó a un total de 25 personas.

Debido a esta situación, el SSB vió indispensable la reconfiguración de los contenidos del modelo de atención centrada en la persona, que en las circunstancias actuales debe ser flexible y adaptado a cada situación concreta. Por ello se ha planteado un modelo de intervención

donde los profesionales están prestando sus servicios teletrabajando para garantizar el seguimiento de las personas atendidas y sus familiares a través de llamadas telefónicas y de videollamadas/skype, con el objetivo de poder dar continuidad al programa terapéutico del centro de día.

Atención especial a las personas mayores y/o con discapacidad

En esta primera fase de crisis generada por el COVID-19, las personas mayores y/o con discapacidad y dependencias, han sido el colectivo que presenta mayor vulnerabilidad y riesgo ante la enfermedad. Por ello, el Servicio Social de Base ha querido poner en valor a estas personas ofreciéndoles en todo momento una respuesta técnica inmediata y proactiva, sin atender a los procedimientos habituales de gestión y valoración de caso, convirtiéndonos en un referente de cercanía.

La primera medida adoptada fue una llamada generaliza a todas las familias que integran el programa en sus diferentes recursos de proximidad, para saber en qué situación se encontraban y qué necesidades de apoyo precisaban. Durante todo este tiempo la comunicación por las diferentes vías ha sido diaria con el fin de paliar y minimizar los efectos de la crisis y garantizando en todo momento una cobertura integral que engloba gestión y orientación además del acompañamiento psicosocial.

El Servicio de Atención a Domicilio (SAD) se ha convertido en un programa esencial y de protección. Un programa que no se ha visto interrumpido en ningún caso salvo que la propia familia lo haya demandado. Para ello se nos hizo indis-

pensable realizar un protocolo de prevención y dotar al equipo de trabajadoras familiares de unos equipos de protección individual (EPIS) completos que les permiten realizar su labor con absoluta seguridad.

Además de los casos atendidos habitualmente, se ha habilitado una vía de comunicación (correo, whatsapp, teléfono de móvil de urgencia...) para recibir las alertas de las diferentes instituciones y servicios implicados sobre casos que requieran de nuestra atención.

También se ha establecido una coordinación diaria y conjunta con el Centro de Salud, desde donde se informa de cualquier incidencia relevante para el trabajo que se está realizando desde el SSB.

Por último, tras valorarse la situación tan crítica en la que se encuentran algunas familias en situación de gran dependencia y/o fragilidad en el apoyo familiar, se articuló un plan de servicios mínimos de atención domiciliaria -en horario de mañana y tarde- para los días festivos de Semana Santa.

Las actividades programadas abarcarán las cinco áreas de intervención -enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, neuropsicológica y cuidadores / auxiliares-, y el proyecto se encuentra actualmente en fase de valoración y aprobación por parte de la Agencia Navarra de la Dependencia.

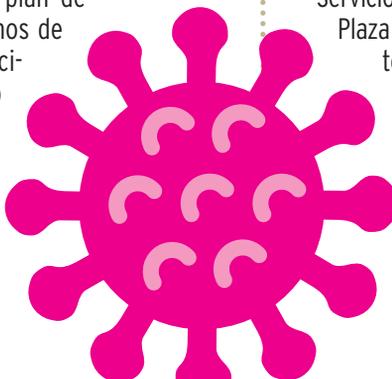
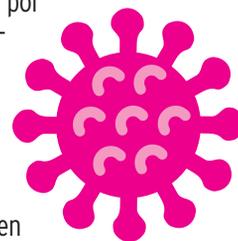
El protocolo incluirá un calendario individualizado para cada usuario/a donde se reflejarán los días y horas de las actividades grupales e individuales en las que esté incluido/a, y los profesionales encargados de la atención deberán registrar las actividades realizadas después de cada intervención.

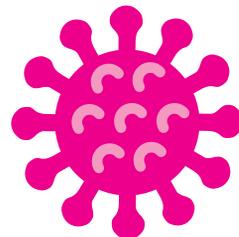
La distribución de las actividades grupales se realizará teniendo en cuenta las capacidades cognitivas de cada usuario.

Refuerzo de las labores de desinfección con personal del Empleo Social Protegido

Tras la declaración del Estado de Alarma a mediados del pasado mes de marzo, el SSB decidió suspender por motivos preventivos el programa de Empleo Social Protegido, ya que se consideró necesario priorizar la seguridad de la plantilla y evitar los desplazamientos y tajos de trabajo hasta no tener una reorganización en las funciones del personal que garantizase su seguridad.

El programa se reinició el pasado 30 de marzo con una tarea clara: colaborar con el equipo municipal de limpieza en la desinfección y limpieza vial de Noáin. Al mismo tiempo, se encargan de desinfectar diariamente la sede del Servicio Social de Base situada en la Plaza San Miguel, siempre provistos de los equipos de protección individual (EPIS) apropiados.





Patronato de Cultura y Biblioteca Pública, en modo **ON LINE**

Sus instalaciones están cerradas al público desde mediados de marzo y se ha suspendido la programación cultural de finales de marzo, abril y mayo

El pasado 14 de marzo el Centro Cultural de Noáin y la Biblioteca Pública se vieron obligados a cerrar sus puertas y, con ello, a suspender toda la actividad cultural prevista inicialmente: cinefórum, representaciones teatrales, sesiones de danza, cuentacuentos, encuentros con autores en la Biblioteca, etc. Concretamente se ha suspendido toda la programación de finales de marzo y tampoco se ha podido poner en marcha la agenda cultural prevista para los meses de abril y mayo.

Actividades y servicios del Patronato

El Patronato quiere informar a la población de que, en el momento en que la situación se normalice, se procederá a la devolución del importe de las entradas que ya se habían comprado previamente. Del mismo modo, el Patronato ha tenido que aceptar la realidad de que no iba a ser posible celebrar las Fiestas de la Primavera y centrarse en deshacer todo aquello que ya se había avanzado en la organización de las mismas. Es una pena para todas las personas que habitualmente disfrutamos de esos días festivos en la calle, pero la situación sanitaria ahora mismo no permite hacer otra cosa. Por otra parte, desde el Patronato de Cultura y desde la Biblioteca Pública se está intentando mantener una cierta actividad a pesar de las condiciones en las que nos encontramos. En este sentido, está previsto que los cursos de pintura infantil impartidos habitualmente en el Centro Cultural por la profesora Nati Garbayo de Darforma se puedan mantener en una modalidad on line y telefónica para que el alumnado infantil y juvenil, que está sufriendo especialmente los efectos del aislamiento, pueda mantenerse en contacto con una actividad que les apasiona y les mantiene vinculados con el arte y la cultura. Del mismo modo, el alumnado del

> PROPUESTAS GRATUITAS

Para aquellas personas que tienen un especial interés en seguir disfrutando de la cultura desde su domicilio, el Patronato de Cultura propone dos interesantes propuestas digitales gratuitas:



PORTAL CULTURAL EUROPEO

<https://agorateka.eu/ea/es>



RECURSOS CULTURALES DE NAVARRA

www.culturana Navarra.es

> COMUNICACIÓN

Para cualquier duda, aclaración o solicitud de información sobre el Centro Cultural y/o el Patronato de Cultura podéis utilizar cualquiera de estos canales. Trataremos de responder a la mayor brevedad posible.



Teléfono

948 31 73 05



Teléfono

608 822 302



E-mail

info@culturanoain.com

> REDES SOCIALES DEL CENTRO CULTURAL

Desde el Centro Cultural sabemos que el confinamiento empieza a pesar y el aburrimiento comienza a hacer mella en la población. Por este motivo, estamos utilizando nuestras redes sociales para plantear y proponer a nuestros usuarios y usuarias algunas iniciativas culturales que podemos llevar a cabo desde casa durante estos días. El objetivo es doble: mantenernos vinculados a la actividad cultural a través de la red y ayudarnos a sobrellevar el confinamiento un poco mejor. Porque la Cultura, en cualquiera de sus vertientes, está siendo en estos días la tabla de salvación para combatir la ansiedad y el aburrimiento, además de satisfacer nuestro deseo de conocimiento.



Facebook

<https://www.facebook.com/culturanoain/>

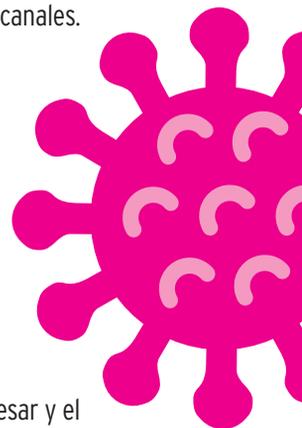


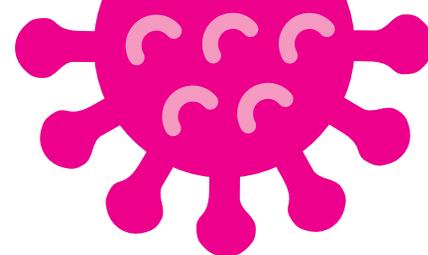
Instagram

<https://www.instagram.com/culturanoain/>

Taller de Teatro de Torres de Elorz, que cuando estalló la emergencia sanitaria estaba sumido en la preparación de su obra teatral de fin de curso, va a poder continuar con sus clases, aunque, eso sí, con un cambio de orientación que les va a llevar a explorar nuevas vías y partes

del proceso teatral que habitualmente no trabajan, en una modalidad también on line y telefónica. Este año no será posible realizar la habitual representación de fin de curso, pero estamos seguros de que el año que viene volverán a pisar las tablas con más ganas y energía que nunca.





Servicios virtuales de la Biblioteca Pública

La Biblioteca, por su parte, sufrió las consecuencias del cierre el mismo viernes 13 de marzo, día en que tenía previsto celebrar un encuentro con las escritoras de li-

teratura juvenil Iria G. Parente y Selene M. Pascual. Fue una desilusión, pero la cita con Iria y Selene se realizará en cuanto lo permitan las circunstancias. Del mismo modo, el taller "Juego contando" tuvo también que ser cancelado, así como la extensa programación que estaba preparada para la primavera, actividades todas ellas que se habían organizado con mucho cariño e ilusión y que se procurarán

recuperar más adelante. Además, los libros ya no fluyen por la biblioteca ni cambian de una mano a otra como siempre han hecho... pero, teniendo en cuenta que volverán a hacerlo, se están preparando muchos libros nuevos y apasionantes que podréis leer cuando se abran las puertas de nuevo. Mientras tanto, la Biblioteca está ofreciendo los siguientes servicios virtuales:

> CLUBES DE LECTURA

Las reuniones de los clubes de lectura han comenzado a celebrarse de manera virtual, gracias al uso de plataformas de videollamada en las que "verse y oírse" es un placer. Encontrarse en la misma sala del centro cultural y sentir a los otros sería lo ideal, pero cuando van pasando tantos días... reunirse virtualmente, escuchar, comprobar que los otros lectores y lectoras están bien, leer el mismo libro y compartir opiniones es muy grato. De hecho, si alguna persona está interesada en participar en las reuniones de los clubes de lectura virtual o informarse de fechas y plazas libres, solo tiene que contactar con la biblioteca:

 **Teléfono**
948 31 21 49

 **Correo electrónico:**
biblinoa@navarra.es

¡Ya sabéis que hay clubes en castellano, euskera, inglés, jóvenes, fácil y literatura infantil para adultos!

> CONSULTAS

También en el teléfono o en el correo electrónico se atienden todo tipo de dudas y consultas. Las más habituales son: qué ocurre con los libros que tengo prestados en casa y cuáles son mis claves para las plataformas de préstamo online. El plazo de los libros que tenéis en casa prestados fue ampliado en cuanto se cerró la biblioteca, así que no os preocupéis por su devolución. Cuando vayamos recuperando la normalidad, podréis devolverlos y, por supuesto, llevaros otros.

> COMUNICACIÓN

La comunicación con los usuarios y usuarias es ahora vital. Las fuentes más activas para manteneros al día de todo lo que se ofrece para estos días de confinamiento son:

-  **Blog**
<http://labibliotecasinpuertas.wordpress.com> 
-  **Facebook**
www.facebook.com/bibliotecanoain 
-  **Teléfono**
948 31 21 49

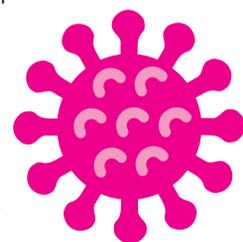
Además, se ha creado una lista de difusión en WhatsApp para manteneros informados de manera directa y sencilla.

 **Mensaje al teléfono**
667 800 978

> PRÉSTAMO

Para finalizar, os recomendamos algunas plataformas de préstamo online:

-  **EFILM**
<https://navarra.efilm.online/> 
(visualización de series y películas).
-  **EBIBLIO**
<https://navarra.ebiblio.es/opac> 
(préstamo y visualización online de libros electrónicos).

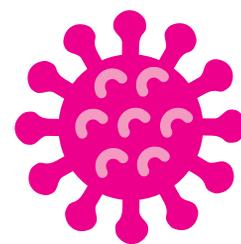


La Escuela de Música mantiene las clases de forma telemática

La Escuela Municipal de Música "Julián Gayarre" continúa con su trabajo de forma telemática y con su labor docente, ahora no presencial, impartiendo clases por videoconferencia, envío de tareas por mail y atención a alumnado y familias por todos los medios tecnológicos disponibles, en cumplimiento de la normativa aprobada para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El cen-

tro tuvo que suspender su actividad educativa presencial y cerrar sus instalaciones el pasado 16 de marzo, al igual que el resto de centros educativos. Esta circunstancia ha obligado a suspender los conciertos y audiciones programados para los meses de abril y mayo, incluido el concierto especial de aniversario que estaba previsto celebrar el próximo 2 de mayo en el Centro Cultural, mientras

que los festivales fin de curso previstos para junio quedan a expensas de la solución más o menos temprana a la crisis. También están por decidir las fechas del procedimiento de matriculación para el curso 2020-21, a la espera de ver cómo se desarrolla esta situación para establecer período y procedimiento. La Escuela Municipal de Música quiere trasladar su mayor agradecimiento a todos los usuarios/as del servicio por su comprensión, colaboración, adaptación a la docencia no presencial, y confianza mostradas hacia el centro en momentos difíciles como los actuales.



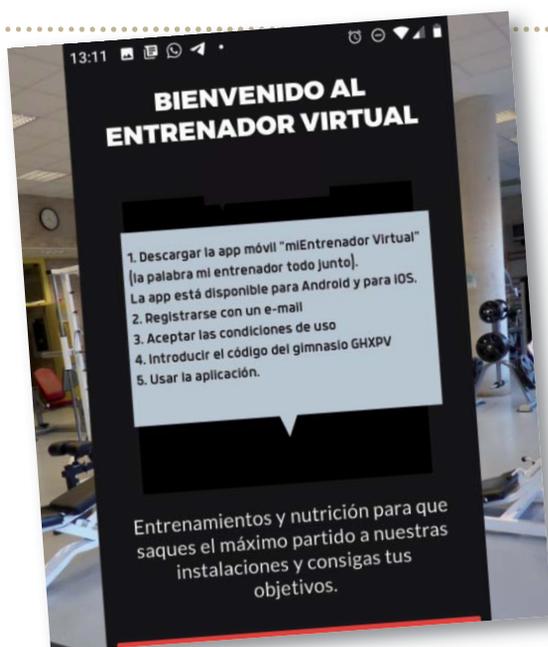
Elortzibar Servicios Deportivos no cobrará por el momento las cuotas de los abonados a las instalaciones municipales

Ante la situación de Estado de Alarma que requiere el aislamiento de todas las personas en su hogar, y ante la imposibilidad que esto conlleva de no poder utilizar las instalaciones deportivas, el Consejo de Administración de Elortzibar Ser-

vicios Deportivos, S.L., empresa pública del Ayuntamiento que gestiona las citadas instalaciones, decidió no girar por el momento las cuotas a las personas abonadas a las instalaciones del polideportivo municipal.

Así mismo, y también por el momento, ha decidido que a las personas abonadas a las que se les han girado recibos que afectan a algún periodo de cierre, se les compensará en la renovación con la parte proporcional del tiempo que no ha sido posible hacer uso de las instalaciones.

Dependiendo de la evolución de esta situación, y dado que se sigue trabajando para mantener y mejorar las instalaciones, Elortzibar Servicios Deportivos, S.L. señala que es posible que se pueda girar una cuota mínima de mantenimiento.



Aplicación gratuita para realizar ejercicio en casa

Elortzibar Servicios Deportivos, S.L. ha puesto a disposición de la ciudadanía de Noáin-Valle de Elorz una aplicación gratuita para realizar ejercicio en casa. Pueden consultar más sobre esta aplicación en la web del Polideportivo municipal:

 www.polideportivonoain.es 

Además, la empresa pública ha decidido donar bolsas de basura de diferentes tamaños para la elaboración de batas para los servicios sanitarios.

RESIDUOS DOMÉSTICOS Frente al Coronavirus...



Para prevenir la transmisión de la enfermedad, no dejes bolsas de basura fuera del contenedor.



RESIDUOS DOMÉSTICOS Frente al Coronavirus...

Los Puntos Limpios
fijos y móviles
permanecerán
cerrados. **Guarda en
tu domicilio los
productos hasta su
reapertura.**



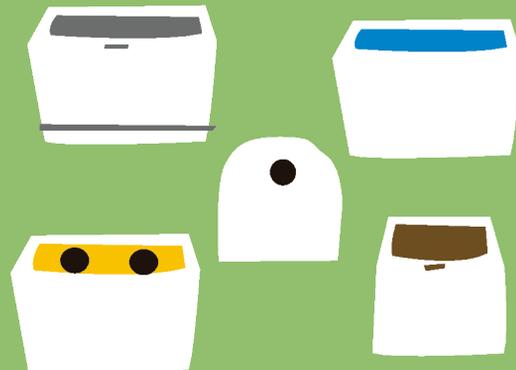
www.mcp.es

Voluminosos:
puedes dejar el aviso
(948 30 28 98) y los
recogeremos cuando
sea posible.
**No los dejes en la
calle.**



www.mcp.es

Como siempre,
separa los
diferentes residuos
y déjalos en su
contenedor
correspondiente.



www.mcp.es

Si aprovechas para
hacer limpieza de
ropa o calzado,
guárdalos en tu casa
hasta nuevo aviso.



www.mcp.es

Eskualde honetan talde handia eratzen dugu; zure laguntzarekin zerbitzu hobea eman ahal izango dugu.

ETXEKO HONDAKINAK Koronabirusaren aurka

En esta Comarca formamos un gran equipo, con tu colaboración podremos prestar un mejor servicio.

RESIDUOS DOMÉSTICOS Frente al Coronavirus

Garbigune finkoak eta mugikorrek itxita egongo dira. Beraz, gorde produktuak etxean, garbiguneak berriro zabaldu arte.



Los Puntos Limpios fijos y móviles permanecerán cerrados. Guarda en tu domicilio los productos hasta su reapertura.

Gaixotasuna kutsatzeari aurrea hartzeko, ez utzi poltsak edukiontzitik kanpo.



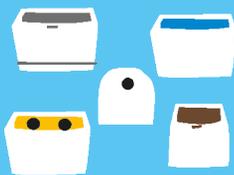
Para prevenir la transmisión de la enfermedad, no dejes bolsas de basura fuera del contenedor.

Tamaina handikoak: abisua utz dezakezu (948 30 28 98) eta ahal dugunean jasoko ditugu. Ez utzi kalean.



Voluminosos: puedes dejar el aviso (948 30 28 98) y los recogeremos cuando sea posible. No los dejes en la calle.

Beti bezala, bereizi hondakinak eta bota dagokien edukiontzira.



Como siempre, separa los diferentes residuos y deposítalos en su contenedor correspondiente.

Armairuak txukundu eta arropa- eta oinetako-garbiketa egiten ari bazara, gorde itzazu etxean, berriro abisua eman arte.



Si aprovechas para hacer limpieza de ropa o calzado guárdalos en tu casa hasta nuevo aviso.

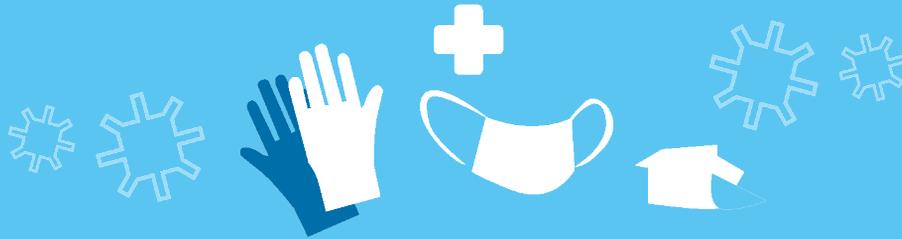
Ahaleginak batuta lehenago gaitutuko dugu

Uniendo esfuerzos lo superaremos antes



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

 www.mcp.es



ETXEKO HONDAKINAK Koronavirusaren aurka

Koronavirusa duten gaixoak
eta/edo berrogeialdian daudenak
dauden etxebizitzetan

HIRU POLTSA ERABILI

Eriaren eta bere zaintzaileen erabili eta botatzeko
materiala eta eriaren gainerako hondakinak:
SARTU POLTSA BATEAN ETA ONGI ITXI (1. POLTSA)
(eriaren gelaren barnean)

**SARTU 1. POLTSA, ZAINZAILEREN ERABILI ETA
BOTATZEKO MATERIALAREKIN BATERA
(ESKULARRUAK, MASKARAK...), 2. POLTSAREN
BARNEAN ETA ONGI ITXI**
(eriaren gelaren barnean, irteeraren ondoan)

**SARTU 2. POLTSA GAINERAKOEN
FRAKZIORAKO ETXEAN DAGOEN POLTSAN
(3. POLTSA) ETA ONGI ITXI**

**BOTA 3. POLTSA
GAINERAKOEN EDUKIONTZIRA**

RESIDUOS DOMÉSTICOS Frente al Coronavirus

Hogares con positivos y/o
cuarentena por coronavirus

UTILIZA TRES BOLSAS



El material desechable de la persona enferma y sus
cuidadores y todos los demás residuos del paciente:
**DEPÓSITALOS EN UNA BOLSA Y CIÉRRALA BIEN
(BOLSA 1).** (Dentro de la habitación del paciente)



**INTRODUCE LA BOLSA 1 JUNTO CON EL MATERIAL
DESECHABLE DEL CUIDADOR (GUANTES,
MASCARILLAS, ETC) DENTRO DE LA BOLSA 2 Y
CIÉRRALA BIEN.** (Dentro de la habitación del paciente,
junto a la salida)



**INTRODUCE LA BOLSA 2 EN LA BOLSA DEL
RESIDUO DEL HOGAR DE LA FRACCIÓN RESTO
(BOLSA 3) Y CIÉRRALA BIEN.**



**DEPOSITA LA BOLSA 3 EN EL
CONTENEDOR DE RESTO.**

ETA JARRAITU HONDAKINAK
OHI BEZALA BEREIZTEN

Y SIGUE SEPARANDO
CON NORMALIDAD



COVID-19

Y LOS ANIMALES

DE COMPAÑÍA

(a 8 de abril de 2020)

Comunicado del Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra:

- Los casos detectados de mascotas con síntomas **SON EXCEPCIONALES.**
- **No hay prueba científica de transmisión desde un animal al ser humano o a otros animales.**
- **No hay evidencia de que el gato pueda transmitir la enfermedad a personas.**

Consejos para los propietarios de animales (AVEPA):

- Los paseos con perros deberán ser lo más cortos posibles y manteniendo la distancia de seguridad con otras personas.
- Deberá evitarse en todo lo posible el acceso de gatos al exterior.
- Aquellas personas con COVID-19 que tengan animales de compañía evitarán o reducirán su contacto con los mismos. En cualquier caso **habrán de lavarse bien las manos antes y después de haberlos tocado.**
- **Si un animal** que haya estado en contacto con personas positivas en COVID-19 **tiene que ir al veterinario habrá que notificarlo con antelación** para que éste tome las medidas oportunas.

¡Actuemos con responsabilidad!



Colegio Oficial
de Veterinarios
de Navarra

PROTECTORAS DE
ANIMALES
DE NAVARRA

